
RECHAZAN VERSIONES DE MOVIMIENTO ECOLOGISTA EN CUANTO A CONTAMINACIÓN DEL RÍO PARAGUAY POR DESECHOS CLOCALES SIN TRATAMIENTO

Desde la **-Dirección de Ambiente y Desarrollo Sustentable-** de la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Formosa, se rechazaron por infundadas las afirmaciones del Presidente del Movimiento Ecologista Vida y Salud, Víctor Cuyé, ***“en cuanto a que Aguas de Formosa habría reconocido ante la Defensoría que está tirando desechos cloacales al río sin tratamiento”***.

El Ombudsman Provincial, Dr. José Leonardo Gialluca, señaló que, hace más de una semana aproximadamente, se concretó, por personal de la Institución, diferentes recorridos en la zona y se constató que, por la extraordinaria bajante del Río Paraguay, a lo que se le suma, la falta de precipitaciones permanentes, se ha producido la desaparición total de lagunas, bañados, esteros y cañadas, que en la actualidad dejaron de existir. En cuanto a la Planta de Tratamiento de Efluentes Cloacales de la Ciudad de Formosa, la misma se encuentra en un proceso de reactivación, que enfrenta actualmente graves problemas de financiamiento, dada la eliminación por Decreto del Gobierno Nacional, del ENOHS (Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento), organismo encargado de planificar y ejecutar obras de infraestructura hídrica y sanitaria en todo el país, aclarándose que, hace más de una década la Empresa Aguas de Formosa dejó de ser una firma privada, para constituirse en una SAPEM (Sociedad Anónima con Participación Estatal Mayoritaria), con lo cual, el Gobierno Provincial y Municipal, hoy no solamente no cuentan con los fondos necesarios para ampliar redes de cloacas y agua potable, sino que además, al mismo tiempo, dejaron de tener acceso a líneas de créditos del Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y otras Entidades que permitían enfrentar estas situaciones y ejecutar nuevas obras.

Asimismo, informó el Funcionario Provincial que se viene trabajando desde hace varios meses, de manera conjunta con la Subsecretaría de Recursos Naturales, Ordenamiento y Calidad Ambiental, dependiente del Ministerio de la Producción y Ambiente, junto a la Empresa Aguas de Formosa, Técnicos del Programa de Calidad Ambiental de la SSRNOyCA, el Coordinador de la Reserva de Biosfera Laguna Oca del Río Paraguay, Vialidad Provincial, recordando que en el mes de febrero del 2023 se reabrió la embocadura del Riacho de Oro para conectarlo al Río Paraguay y permitir la reactivación del cauce interno que se encontraba seco en esa época, el cual había sido taponado por personas desconocidas que residen en la zona de la Isla de Oro y que lo utilizaban como un camino. ***Por lo cual, finalizó diciendo que, en el caso puntual del Riacho de Oro, como alternativa provisoria, se propuso el dragado del mismo para facilitar la entrada de agua desde el Río Paraguay, que se encuentra en bajante y esto permitirá, un tratamiento natural de los efluentes, al aumentar la disponibilidad de oxígeno disuelto y reducir la acumulación de sedimentos.***